MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 853
QUILLON, martes 24 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L. RUT:76.372.362-3

LA SUMA DE $:90.440 : 10-924

Y SON:NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L. , PAGO DE FACTURA N° 20, POR LA ADQUISICION DE 100 TRIPTICOS Y 100 CARPETAS PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207002	010116	Servicios de Impresión	90.440		76372362-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		90.440	76372362-3	
		TOTALES :	90.440	90.440		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 853	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME